

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA (JAÉN)

2021/2420 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.*

Edicto

Don Francisco Javier Sabaletе Pancorbo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Escañuela (Jaén).

Hace saber:

Que informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 26/05/2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio 2020, por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

Escañuela , 27 de mayo de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER SABALETE PANCORBO.